



CÓDIGO DEL CONCURSO: 170524/ASO/111	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 17/05/24	BOUC: 17/05/24
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: VETERINARIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria	
PERFIL PROFESIONAL: Veterinario Inspector Oficial Técnico de Salud Pública que desempeña su actividad profesional en inspección y control oficial de sistemas de control de plagas en empresas y establecimientos alimentarios	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Experiencia profesional en actividades relacionadas con la Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria en el ámbito de la inspección y el control oficial de sistemas de control de plagas en empresas y establecimientos alimentarios (hasta 6 puntos). Se valorará la actividad por año trabajado.
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Experiencia en docencia universitaria relacionada con la Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria en el ámbito de la inspección y el control oficial de sistemas de control de plagas en empresas y establecimientos alimentarios (hasta 3 puntos). Se valorará la actividad por curso académico.
3. Otros méritos (0-1)
Se valorará la asistencia e impartición de cursos y jornadas relacionadas con la inspección y el control oficial de sistemas de control de plagas en empresas y establecimientos alimentarios (hasta 1 punto).

Código Seguro De Verificación	6F73-6362-6147P374D-744E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estefania Muñoz Atienza - Personal Docente e Investigador	Firmado	28/06/2024 15:42:42
Observaciones	Maria del Rosario Martin de Santos	Firmado	28/06/2024 13:32:20
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6F73-6362-6147P374D-744E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Se valorará la formación y trayectoria del candidato en la actividad profesional desarrollada en el ámbito de la inspección y el control oficial de sistemas de control de plagas en empresas y establecimientos alimentarios, así como su experiencia docente en la materia.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: M ^a del Rosario Martín de Santos	Firmado: Estefanía Muñoz Atienza

Código Seguro De Verificación	6F73-6362-6147P374D-744E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estefania Muñoz Atienza - Personal Docente e Investigador	Firmado	28/06/2024 15:42:42
Observaciones	Maria del Rosario Martin de Santos	Firmado	28/06/2024 13:32:20
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6F73-6362-6147P374D-744E		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

